

FIJACIÓN EN LISTA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CALDAS

En la fecha de hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las siete y treinta de la mañana (07:30 am), se corre traslado a la parte demandante interesada en la SUCESIÓN INTESTADA del Causante JAIRO ALDANA VALENCIA, radicado bajo el Nro. 170014003012-2019-00084-00, del INCIDENTE DE RECONOCIMIENTO DE HEREDERO DE MEJOR DERECHO, presentado por el señor JOHN JAIRO ALDANA RAMÍREZ, por el término de TRES (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 del C. G. P.

La fijación en lista será por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.



NATALIA ANDREA RAMÍREZ MONTES

Secretaria